

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**30302** *Anuncio de la resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Zamora de 29 de septiembre de 2022, por la que se convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de bienes propiedad de la Administración General del Estado en la provincia de Zamora.*

Con la fecha indicada en la descripción de los lotes, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que se describen y son propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP/134/2021, de 17 de febrero, de delegación de competencias y por la que se fijan los límites de las competencias de gestión presupuestaria y concesión de subvenciones y ayudas de los titulares de las Secretarías de Estado, se ha dispuesto para el 24 de noviembre de 2022 a las 10 horas, convocar una subasta al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para los siguientes bienes:

Se celebrará primera subasta para los bienes que componen los siguientes lotes:

Lote nº 1

Expediente CIBI: 202204900079

Descripción: Rústica, polígono 501 (polígono nº 1 del plano de concentración), parcela 74, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 02-44-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 501 parcela 44; Sur, camino Llagunicas a Trabazos; Este, polígono 501 parcela 73; y Oeste, polígono 501 parcela 75.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 4 con el número de finca registral 7197, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A501000740000UO. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 02-44-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000002.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 23 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 432,97 euros.

Expediente CIBI: 202204900080

Descripción: Rústica, polígono 501 (polígono nº 1 del plano de concentración), parcela 85, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-55-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 501 parcela 84; Sur, polígono 501 parcela 86; Este, camino de Llagunicas a Trabazos; y Oeste, polígono 501 parcela 87.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 5 con el número de finca registral 7198, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A501000850000US. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-55-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000003.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 23 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 98,41 euros.

Expediente CIBI: 202204900081

Descripción: Rústica, polígono 501 (polígono nº 1 del plano de concentración), parcela 104, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-94-90 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 501 parcela 103; Sur, polígono 501 parcelas 105, y 106 y camino de servicio (en Catastro: polígono 501 parcela 9017.camino); Este, carretera vieja a Zamora (en Catastro: polígono 501 parcela 9016. carretera); y Oeste, raya y fincas de San Martín del Pedroso (en Catastro: polígono 40 parcela 263).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 6 con el número de finca registral 7199, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A501001040000UO. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-94-90 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000004.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 23 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 168,06 euros.

Expediente CIBI: 202204900082

Descripción: Rústica, polígono 501 (polígono nº 1 del plano de concentración), parcela 115, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-46-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, carretera N-122 de Oporto a Zaragoza (en Catastro: polígono 501 parcela 9015); Sur, carretera vieja a Zamora (en Catastro: polígono 501 parcela 9016.carretera); Este, polígono 501 parcela 114; y Oeste, polígono 501 parcela 116.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 7 con el número de finca registral 7200, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A501001150000US. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-46-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000155.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 81,36 euros.

Tipo de licitación del lote 1: 780,80 euros.

Importe de la garantía del lote 1: 39,04 euros.

Lote nº 2

Expediente CIBI: 202204900083

Descripción: Rústica, polígono 502 (polígono nº 2 del plano de concentración), parcela 186, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-15-30 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 502 parcela 187; Sur, polígono 502 parcela 185 y camino la Rebollera (en Catastro: polígono 501 parcela 9001); Este, polígono 502 parcela 185; y Oeste, camino la Rebollera (en Catastro polígono 501 parcela 9001) y camino de San Martín a San Vitero (en Catastro:polígono 12 parcela 9006).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 8 con el número de finca registral 7201, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A502001860000UJ. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-15-30 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000156.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 204,24 euros.

Expediente CIBI: 202204900084

Descripción: Rústica, polígono 502 (polígono nº 2 del plano de concentración), parcela 216, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-56-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 502 parcela 215; Sur, polígono 502 parcela 217; Este, polígono 502 parcela 215 y camino de servicio (en Catastro polígono 502 parcela 9008; y Oeste, polígono 502 parcelas 192, 193, 194, y 217.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 9 con el número de finca registral 7202, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A502002160000UJ. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-56-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 276,29 euros.

Expediente CIBI: 202204900085

Descripción: Rústica, polígono 502 (polígono nº 2 del plano de concentración), parcela 344, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-27-20 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, carretera de Nuez a Trabazos (en Catastro: polígono 502 parcela 9007); Sur, polígono 502 parcela 345; Este, polígono 502 parcela 350; y Oeste, camino de servicio (en Catastro: polígono 502 parcela 9004).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 10 con el número de finca registral 7203, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A502003440000UI. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-27-19 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000006.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 137,60 euros.

Tipo de licitación del lote 2: 618,13 euros.

Importe de la garantía del lote 2: 30,91 euros.

Lote nº 3

Expediente CIBI: 202204900086

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 402, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-18-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 503 parcelas 397, y 398; Sur, camino de Llagunicas a Trabazos (en catastro: polígono 503 parcela 9024); Este, polígono 503 parcela 403; y Oeste, polígono 503 parcela 401.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 11 con el número de finca registral 7204, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503004020000UP. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-18-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000007.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 210,39 euros.

Expediente CIBI: 202204900087

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 461, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-16-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 503 parcela 460 y camino de Llagunicas a Trabazos (en Catastro: polígono 503 parcela 9024); Sur, polígono 503 parcelas 462 y 498; Este, polígono 503 parcela 460; y Oeste, polígono 503 parcela 462.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 12 con el número de finca registral 7205, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503004610000UA. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-16-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000008.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 40,27 euros.

Expediente CIBI: 202204900088

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 468, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-39-10 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 503 parcela 467 y camino de Llagunicas a Trabazos (en Catastro: polígono 503 parcela 9024); Sur, polígono 503 parcelas 469, 491, y 492; Este, polígono 503 parcela 467; y Oeste, polígono 503 parcela 469.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 13 con el número de finca registral 7206,



inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503004680000UT. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-39-10 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000009.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 246,35 euros.

Expediente CIBI: 202204900089

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 471, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 03-02-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 503 parcela 470 y camino de Llagunicas a Trabazos (en Catastro: polígono 503 parcela 9024); Sur, polígono 503 parcelas 488, y 489; Este, polígono 503 parcela 470; y Oeste, polígono 503 parcelas 472, y 473.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 14 con el número de finca registral 7207, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503004710000UT. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 03-02-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000010.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 344,86 euros.

Tipo de licitación del lote 3: 841,87 euros.

Importe de la garantía del lote 3: 42,09 euros.

Lote nº 4

Expediente CIBI: 202204900090

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 603, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-12-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, camino de Llombo a Toza de Cribas (en Catastro: polígono 503 parcela 9008); Sur, camino de servicio (en Catastro: polígono 503 parcela 9011); Este, polígono 503 parcelas 606, y 607; y Oeste, polígono 503 parcela 602.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 15 con el número de finca registral 7208, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503006030000UR. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-12-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000011.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 22,19 euros.

Expediente CIBI: 202204900091

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 686, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-30-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, camino de los Castillicos al Burón (en Catastro: polígono 503 parcela 9001); Sur, polígono 503 parcela 687 y carretera de Nuez a Trabazos (en Catastro: polígono 502 parcela 9007); Este, polígono 503 parcela 685; y Oeste, polígono 503 parcelas 687, y 689.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 16 con el número de finca registral 7209, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503006860000UY. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-30-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000012.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.



De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 53,06 euros.

Expediente CIBI: 202204900092

Descripción: Rústica, polígono 503 (polígono nº 3 del plano de concentración), parcela 693, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-79-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 503 parcelas 694, y 695, y camino de los Castillicos al Buron (en Catastro: polígono 503 parcela 9001); Sur, polígono 503 parcelas 691, 692, 695 y carretera de Nuez a Trabazos (en Catastro: polígono 502 parcela 9007); Este, polígono 503 parcelas 690, 692, y 694; y Oeste, polígono 503 parcela 695 y camino de los Castillicos al Buron (en Catastro: polígono 503 parcela 9001).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 17 con el número de finca registral 7210, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A503006930000UL. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-79-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000013.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 142,81 euros.

Tipo de licitación del lote 4: 218,06 euros.

Importe de la garantía del lote 4: 10,90 euros.

Lote nº 5

Expediente CIBI: 202204900093

Descripción: Rústica, polígono 504 (polígono nº 4 del plano de concentración), parcela 700, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-88-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 504 parcelas 732, y 765; Sur, polígono 504 parcelas 698, y 699 y camino de servicio (en Catastro: polígono 504 parcela 9024); Este, polígono 504 parcela 701; y Oeste, polígono 504 parcelas 760, 761, 764, y 765, y acequia contigua a camino de servicio (en Catastro: polígono 504 parcela 9020).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al

tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 18 con el número de finca registral 7211, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A50400700000UL. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-88-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000014.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 380,63 euros.

Expediente CIBI: 202204900094

Descripción: Rústica, polígono 504 (polígono nº 4 del plano de concentración), parcela 937, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-90-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, fincas del termino de Viñas (en Catastro: poligono 509 parcelas 826, 827, y 828); Sur, con zona excluida (en Catastro: poligono 509 parcela 826 de Viñas) y camino de servicio (en Catastro: poligono 504 parcela 9004. camino); Este, fincas del termino de Viñas, zona excluida (en Catastro: poligono 509 parcelas 826, 827, y 828 de Viñas); y Oeste, poligono 504 parcela 936.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 2 con el número de finca registral 7195, inscripción 1ª de fecha 9 de marzo de 2021.

Referencia catastral: 49249A5040093700000UE. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-90-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000015.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 218,29 euros.

Tipo de licitación del lote 5: 598,92 euros.

Importe de la garantía del lote 5: 29,95 euros.

Lote nº 6

Expediente CIBI: 202204900095

Descripción: Rústica, polígono 505 (polígono nº 5 del plano de concentración), parcela 1250, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-99-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 505 parcela 1249 y camino de la raya de Viñas (en Catastro: polígono 508 parcela 9001); Sur, polígono 505 parcela 1251 y camino de las Contiendas (en Catastro: polígono 505 parcela 9002); Este, polígono 505 parcela 1251; y Oeste, polígono 505 parcela 1249.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 19 con el número de finca registral 7212, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A505012500000US. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-99-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000016.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 32,43 euros.

Tipo de licitación del lote 6: 32,43 euros.

Importe de la garantía del lote 6: 1,62 euros.

Lote nº 7

Expediente CIBI: 202204900096

Descripción: Rústica, polígono 507 (polígono nº 7 del plano de concentración), parcela 1681, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-02-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 507 parcela 1680; Sur, polígono 507 parcela 1682; Este, polígono 507 parcela 1674; y Oeste, carretera de Latedo (en Catastro: polígono 507 parcela 9018).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 20 con el número de finca registral 7213, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A507016810000UE. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-02-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000017.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 116,08 euros.

Expediente CIBI: 202204900097

Descripción: Rústica, polígono 507 (polígono nº 7 del plano de concentración), parcela 1714, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 02-50-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 507 parcelas 1713, y 1717; Sur, carretera de Latedo (en Catastro:polígono 507 parcela 9018); Este, polígono 507 parcelas 1715, 1716, 1717, y 1718; y Oeste, carretera de Latedo (en Catastro:polígono 507 parcela 9018).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 21 con el número de finca registral 7214, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A507017140000UU. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 02-49-92 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000018.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 82,44 euros.

Tipo de licitación del lote 7: 198,52 euros.

Importe de la garantía del lote 7: 9,93 euros.

Lote nº 8

Expediente CIBI: 202204900098

Descripción: Rústica, polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), parcela 1886, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 02-03-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término

municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 509 parcela 1885; Sur, polígono 509 parcela 1887; Este, polígono 509 parcela 1890; y Oeste, carretera de Latedo a Trabazos (en Catastro:polígono 509 parcela 9004).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 22 con el número de finca registral 7215, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A509018860000UJ. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 02-03-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000019.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 66,69 euros.

Expediente CIBI: 202204900099

Descripción: Rústica, polígono 509 (polígono nº 9 del plano de concentración), parcela 1976, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-91-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 509 parcelas 1977, y 1978; Sur, polígono 509 parcela 1953; Este, carretera de Latedo a Trabazos (en Catastro:polígono 509 parcela 9004); y Oeste, polígono 509 parcelas 1974, 1975, y 1977.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 23 con el número de finca registral 7216, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A509019760000UR. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-91-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000020.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 30 euros.

Tipo de licitación del lote 8: 96,69 euros.

Importe de la garantía del lote 8: 4,83 euros.

Lote nº 9

Expediente CIBI: 202204900100

Descripción: Rústica, polígono 511 (polígono nº 11 del plano de concentración), parcela 2265, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-56-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, camino de Fuente Lobos a Papudico (en Catastro: polígono 511 parcela 9012); Sur, zona excluida de Malurces (en Catastro: polígono 70 parcela 1); Este, camino de Fuente Lobos a Papudico (en Catastro: polígono 511 parcela 9012); y Oeste, camino de la Raya (en Catastro: polígono 41 parcela 9001).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 24 con el número de finca registral 7217, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A511022650000UO. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 00-56-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000021.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 134,57 euros.

Expediente CIBI: 202204900101

Descripción: Rústica, polígono 511 (polígono nº 11 del plano de concentración), parcela 2274, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-72-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Trabazos (Zamora).

Linderos: Norte, polígono 511 parcela 2273 y camino de Fuente Lobos a Papudico (en Catastro: polígono 511 parcela 9012); Sur, zona excluida de Malurces (en Catastro: polígono 70 parcela 2) y camino de Fuente Lobos a Carrascal (en Catastro polígono 511 parcela 9010 y polígono 512 parcela 9001); Este, camino de Fuente Lobos a Carrascal (en Catastro polígono 511 parcela 9010 y polígono 512 parcela 9001) y camino de Fuente Lobos a Papudico (en Catastro: polígono 511 parcela 9012); y Oeste, polígono 511 parcela 2273 y zona excluida de Malurces (en Catastro: polígono 70 parcela 2).

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices al



tomo 727, del libro 47 de Trabazos, folio 25 con el número de finca registral 7218, inscripción 1ª de fecha 7 de abril de 2021.

Referencia catastral: 49249A511022740000UJ. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 01-72-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas]

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724490490000022.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 24 de agosto de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 56,76 euros.

Tipo de licitación del lote 9: 191,33 euros.

Importe de la garantía del lote 9: 9,57 euros.

Lote nº 10

Expediente CIBI: 201804900003

Descripción: Urbana, Solar en calle Lana, nº 160, (antes parcela rústica nº 160 del Plano General de Concentración Parcelaria de la zona de Muga de Sayago) con una superficie en el Registro de la Propiedad de quinientos ochenta metros cuadrados en la localidad de Muga de Sayago.

Linderos: al frente, con calle de su situación; por la derecha entrando con inmueble en calle Lana nº 159 de Muga de Sayago, antigua parcela rústica concentrada con el nº 159; izquierda con inmueble en calle Lana nº 161 de Muga de Sayago, antigua parcela rústica concentrada con el nº 161, y fondo con límite de suelo de naturaleza urbana que linda con la parcela 165.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 814, del libro 24 de Muga de Sayago, folio 224 con el número de finca registral 4970, inscripción 1ª de fecha 4 de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 3958860QF3835N0001KE. La parcela tiene una superficie gráfica en el Catastro de 528 m<sup>2</sup>.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000002.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 25 de enero de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de

naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 3.901,94 euros.

Tipo de licitación del lote 10: 3.901,94 euros.

Importe de la garantía del lote 10: 195,10 euros.

Lote nº 11

Expediente CIBI: 201704900227

Descripción: Urbana, finca urbana en estado ruinoso (en catastro figura como solar), en calle Juan Misol, nº 44, en Malva (Zamora), que ocupa una superficie según el Registro de la Propiedad de 704 m<sup>2</sup> y según el Catastro tiene una superficie grafica de 700 m<sup>2</sup>

Linderos: frente, calle de su situación; derecha entrando con inmueble en calle Juan Misol, nº 42 de Graciliano de Castro Alonso (referencia catastral: 2843201TM9124S0001BP) - en Registro de la Propiedad Anastasio Poncela; izquierda entrando con calle Juan Misol, nº 46 de María Consuelo Pérez Bragado (referencia catastral: 2843203TM9124S0001GP) – en Registro de la Propiedad Fabriciano Pinilla y fondo con parcela rustica nº 39 del polígono 1 en el paraje la Fuente, de María Consuelo Pérez Bragado (referencia catastral: 49120A001000390000LO) - en Registro de la Propiedad límite de casco urbano.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Toro, tomo 1860, del libro 74 en el folio 29 con el número de finca registral 6458, inscripción 3ª.

Referencia catastral: 2843202TM9124S0001YP

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016-724-49-474-0000-005

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 23 de agosto de 2017, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 11.639,29 euros.

Tipo de licitación del lote 11: 11.639,29 euros.

Importe de la garantía del lote 11: 581,96 euros.

Lote nº 12

Expediente CIBI: 201604900619

Descripción: Urbana, suelo sin edificar, en calle San Andrés, nº 34 en Vezdemarban (Zamora), que ocupa una superficie de suelo de 147 m<sup>2</sup>

Linderos: frente, calle de su situación; derecha con inmueble en calle San Andrés, nº 32 de Heliodoro Calleja Bermejo (referencia catastral: 3044633UM0134N0001EE) y casa en calle Plata nº 27 de Mª Carmen Alfageme

Bermejo (referencia catastral: 3044604UM0134N0001UE); izquierda con solar en calle San Andrés, nº 36 (referencia catastral: 3044635UM0134N0001ZE) y fondo con casa en calle Plata nº 29 de Hermelino Conde Rojo (referencia catastral: 3044603UM0134N0001ZE).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Toro, tomo 1650, del libro 165 en el folio 226 con el número de finca registral 14918, inscripción 1ª de fecha 22 de septiembre de 1975. En el Registro de la Propiedad consta inscrita como una finca urbana - casa – con una superficie de ciento treinta y cinco metros cuadrados pero la casa que estaba construida sobre el mismo se ha derruido con los años.

Referencia catastral: 3044634UM0134N0001SE

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2007724490490000069.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 7 de octubre de 2016, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 2.444,25 euros.

Tipo de licitación del lote 12: 2.444,25 euros.

Importe de la garantía del lote 12: 122,21 euros.

Lote nº 13

Expediente CIBI: 201604900618

Descripción: Urbana, suelo sin edificar, en calle avenida de Requejo, nº 7 en Vezdemarban (Zamora), que ocupa una superficie de suelo de 31 m<sup>2</sup>

Linderos: frente, calle de su situación; derecha entrando con inmueble en calle avenida de Requejo, nº 9 de Bernardo Pascual Conde (referencia catastral: 3145907UM0134N0001BE); izquierda entrando con inmueble en calle avenida de Requejo, nº 5 (referencia catastral: 3145905UM0134N0001WE) y fondo con finca rústica parcela 24 del polígono 1 de Julia Rúa Pérez (referencia catastral: 49264A001000240000ZH).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Toro, tomo 1733, del libro 167 en el folio 142 con el número de finca registral 15222, inscripción 1ª. En el Registro de la Propiedad consta inscrita como una finca urbana con una superficie de veintinueve metros cuadrados.

Referencia catastral: 3145906UM0134N0001AE

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1987724499990210001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de septiembre de 2016, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 515,45 euros.

Tipo de licitación del lote 13: 515,45 euros.

Importe de la garantía del lote 13: 25,77 euros.

Lote nº 14

Expediente CIBI: 201604900646

Descripción: Urbana, suelo sin edificar, en Barrio de las Pilas (polígono 24 parcela 125) en Carbellino (Zamora), que ocupa una superficie de suelo de 122 m<sup>2</sup>

Linderos: frente, callejón que desemboca en calle Pilas; derecha entrando con casa en calle Pilas nº 8 de Lucia Pedruelo López (referencia catastral: 8983401QF3688S0001IE) y parcela 103 del polígono 24 de Gonzalo de la Mano Santiago (referencia catastral: 49041A024001030000ZW); izquierda entrando con calle Pilas, nº 10 de Felicísima Fernández Pedruelo y Julián Redondo Lorenzo (referencia catastral: 8983402QF3688S0001JE) y parcela 110 del polígono 24 de Inmaculada Marcos Moralejo (referencia catastral: 49041A024001100000ZG) y fondo con parcela 110 del polígono 24 de Inmaculada Marcos Moralejo (referencia catastral: 49041A024001100000ZG) y parcela 103 del polígono 24 de Gonzalo de la Mano Santiago (referencia catastral: 49041A024001030000ZW)

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Bermillo se Sayago, tomo 794, del libro 27 en el folio 152 con el número 3303, inscripción 1<sup>a</sup>.

Referencia catastral: 49041A024001250000ZI

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016724494740000206

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 2.028,56 euros.

Tipo de licitación del lote 14: 2.028,56 euros.

Importe de la garantía del lote 14: 101,43 euros.

Se celebrará segunda subasta para los bienes que componen los siguientes lotes:

Lote nº 15

Expediente CIBI: 201547400328

Descripción: Urbana: Resto del local número tres o local comercial situado en la entreplanta del edificio en Zamora, Plaza del Cuartel Viejo, con fachada también a calles Palomar, Doctor Carracido y Alhóndiga), conocido por Conjunto Viriato, con acceso por los portales 5 y 7 y que mide una superficie útil de setecientos cinco metros y sesenta y seis decímetros cuadrados y una superficie construida sin parte proporcional en los elementos comunes de setecientos veintiocho metros con sesenta y seis decímetros cuadrados, y una superficie construida con parte proporcional en los elementos comunes de novecientos un metros con once decímetros cuadrados.

Linderos: Tomando como frente la calle Palomar, por la derecha entrando, con el local 3-2, en línea de 7,20 metros; por la izquierda, en línea de 14,87 metros y chaflanes de 4,40 y 4,76 metros con calle Alhóndiga; por el fondo, en línea de 48,36 metros con Calle Particular, y por el frente, en línea de 27,76 metros con calle Palomar. CUOTA de participación en los elementos comunes: 2,852%. CUOTA en anejo de terraza de entreplanta: 65,35%.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Zamora, al tomo 1613, del libro 343, folio 6 con el número de finca registral 28607, inscripción 3ª de fecha 2 de mayo de 1988.

Referencia catastral: 1089001TL7918N0245KD tiene una superficie construida en el Catastro de 891 metros cuadrados.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2002724499990014001.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 31 de marzo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito. La última tasación del inmueble de aprobó con fecha 11 de junio de 2021.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. No obstante, se informa que el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Política Territorial y se procederá a su desafectación antes de dictar, en su caso, la orden ministerial por la que se acuerde su venta. Valor de tasación: 389.113,96 euros.

Tipo de licitación del lote 15: 330.746,87 euros.

Importe de la garantía del lote 15: 16.537,34 euros.

Lote nº 16

Expediente CIBI: 202204900073

Descripción: Urbana, sita en el término municipal de Boya, Ayuntamiento de Mahíde (Zamora), en calle Arroyo, nº 72 D. Tiene una superficie construida de cincuenta y dos metros cuadrados, y una superficie gráfica de parcela de cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Linderos: Frente, con calle Arroyo, nº 72 D; derecha entrando, con calle Arroyo, nº 72 con referencia catastral 9348705QG1494N0001WR; izquierda entrando con calle Arroyo, nº 9 referencia catastral 9348709QG1494N0001GR; y fondo, finca rústica parcela 138 polígono 49.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices, al tomo 626, del libro 10 de Mahide, folio 70 con el número de finca registral 1546, inscripción 1ª de fecha 5 de septiembre de 2016.

Referencia catastral: 9348704QG1494N0001HR. En el Catastro tiene una superficie gráfica de la parcela de 41 metros cuadrados.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2017724490490000009 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Descripción: Urbana, sita en el término municipal de Boya, Ayuntamiento de Mahide (Zamora), en calle Arroyo, nº 72. Tiene una superficie construida de ciento veinticuatro metros cuadrados y una superficie gráfica de parcela de sesenta y siete metros cuadrados.

Linderos: Frente, con calle Arroyo, nº 72; derecha entrando, con calle Arroyo, nº 74 con referencia catastral 9348706QG1494N0001AR; izquierda entrando con calle Arroyo, nº 72 D referencia catastral 9348704QG1494N0001HR; y fondo, fincas rústicas parcelas 135 y 138 polígono 49.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices, al tomo 626, del libro 10 de Mahide, folio 71 con el número de finca registral 1547, inscripción 1ª de fecha 5 de septiembre de 2016.

Referencia catastral: 9348705QG1494N0001WR. En el Catastro tiene una superficie gráfica de la parcela de 63 metros cuadrados.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2017724490490000010 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de marzo de 2022 el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación conjunta de los inmuebles descritos pues, aunque en el Catastro y en el Registro de la Propiedad aparecen como fincas independientes, que lo pudieron ser en su momento, actualmente ambas forman parte de la misma unidad habitacional, estando comunicadas y teniendo un único acceso desde el exterior, por lo que la adjudicación también será conjunta para las dos fincas registrales y catastrales. De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que los inmuebles se encuentran libres de cargas y gravámenes y carecen de naturaleza litigiosa. Valor



de tasación de ambos inmuebles: 44.726,76 euros.

Tipo de licitación del lote 16: 38.017,75 euros.

Importe de la garantía del lote 16: 1.900,89 euros.

Lote nº 17

Expediente CIBI: 202204900074

Descripción: Urbana, sita en el término municipal de Boya, Ayuntamiento de Mahíde (Zamora), en calle Arroyo, nº 82. Tiene una extensión superficial de suelo y construida de ciento cincuenta y tres metros cuadrados.

Linderos: Frente, con calle de su situación; derecha entrando, con calle Arroyo, nº 80; izquierda, con calle Arroyo nº 84; y fondo, con calle Arroyo.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcañices, al tomo 626, del libro 10 de Mahide, folio 67 con el número de finca registral 1544, inscripción 2ª de fecha 27 de enero de 2021.

Referencia catastral: 9347602QG1494N0001SR. El inmueble está coordinado con el Registro de la Propiedad, siendo el C.R.U.: 49001000400134.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000047 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de marzo de 2022, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito. De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 8.286,96 euros.

Tipo de licitación del lote 17: 7.043,92 euros.

Importe de la garantía del lote 17: 352, 20 euros.

Lote nº 18

Expediente CIBI: 202104900089-

La finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI: 201504900199).

Descripción: Rústica, parcela 212 del polígono 38 en el término municipal de Mahide, con una superficie gráfica de la parcela en el Catastro de 1135 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcela 211 del polígono 38; Sur, parcela 213 del polígono 38;

Este, parcela 9203 del polígono 38 que se corresponde con un camino; y Oeste, parcela 216 del polígono 38.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcañices al Tomo 626, del libro 10, folio 127, finca registral nº 1588 inscripción 1ª. C.R.U.: 49001000532910.

Referencia catastral: 49117A038002120000LK.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000049 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 19 de noviembre de 2021 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 19,96 euros.

Expediente CIBI: 202104900090

La finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI: 201504900199).

Descripción: Rústica, parcela 261 del polígono 38 en el término municipal de Mahide, con una superficie gráfica de la parcela en el Catastro de 895 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcela 297 del polígono 38 que se corresponde con terreno comunal; Sur, parcela 9202 del polígono 38 que se corresponde con un camino; Este, parcela 262 del polígono 38, y Oeste, parcela 260 del polígono 38.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcañices al Tomo 626, del libro 10, folio 128, finca registral nº 1589 inscripción 1ª. C.R.U.: 49001000532927.

Referencia catastral: 49117A038002610000LW.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000050 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se

dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 19 de noviembre de 2021 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 2,83 euros.

Expediente CIBI: 202104900091

La finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI: 201504900199).

Descripción: Rústica, parcela 263 del polígono 40 en el término municipal de Mahide, con una superficie gráfica de la parcela en el Catastro de 4.421 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcelas 261 y 262 del polígono 40; Sur, parcela 264 del polígono 40; Este, parcela 281 del polígono 40, y Oeste, parcela 9458 del polígono 40 que se corresponde con el arroyo de Prado Guillin.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcañices al Tomo 626, del libro 10, folio 129, finca registral nº 1590 inscripción 1ª. C.R.U.: 49001000532934.

Referencia catastral: 49117A040002630000LT.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000051 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 19 de noviembre de 2021 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 78,24 euros.

Expediente CIBI: 202104900092

La finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI: 201504900199).

Descripción: Rústica, parcela 264 del polígono 40 en el término municipal de Mahide, con una superficie gráfica de la parcela en el Catastro de 1.342 metros

cuadrados.

Linderos: Norte, parcela 263 del polígono 40; Sur, parcela 265 del polígono 40; Este, parcela 281 del polígono 340, y Oeste, parcela 9458 del polígono 40 que se corresponde con el arroyo de Prado Guillin.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcañices al Tomo 626, del libro 10, folio 130, finca registral nº 1591 inscripción 1ª. C.R.U.: 49001000532941.

Referencia catastral: 49117A040002640000LF.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000052 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 19 de noviembre de 2021 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 4,30 euros.

Expediente CIBI: 202104900093

La finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI: 201504900199).

Descripción: Rústica, parcela 313 del polígono 46 en el término municipal de Mahide, con una superficie gráfica de la parcela en el Catastro de 480 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcelas 312, 306, 470, 468, 467, y 465, y 466 del polígono 46; Sur, parcelas 286 y 314 del polígono 46; Este, parcelas 314 y 465 del polígono 46, y Oeste, parcelas 688, 312, 306, 470, 468, 467, y 465, y 466 del polígono 46.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcañices al Tomo 626, del libro 10, folio 131, finca registral nº 1592 inscripción 1ª. C.R.U.: 49001000532958.

Referencia catastral: 49117A046003130000LF.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000053 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el

reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 19 de noviembre de 2021 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 8,37 euros.

Expediente CIBI: 202104900094

La finca correspondiente al expediente abintestato de Don José Martín Pérez (expediente CIBI: 201504900199).

Descripción: Rústica, parcela 246 del polígono 47 en el término municipal de Mahide, con una superficie gráfica de la parcela en el Catastro de 835 metros cuadrados.

Linderos: Norte, parcelas 247, y 248 del polígono 47; Sur, parcelas 245, y 394 del polígono 47; Este, parcelas 393, y 395 del polígono 46, y Oeste, parcela 158 del polígono 47.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcañices al Tomo 626, del libro 10, folio 132, finca registral nº 1593 inscripción 1ª. C.R.U.: 49001000535065.

Referencia catastral: 49117A047002460000LA.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: Bien nº 2021724490490000054 del expediente abintestato 201504900199.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 5 de abril de 2008, falleció sin herederos Don José Martín Pérez por lo que se iniciaron actuaciones por la Delegación de Economía y Hacienda para el reconocimiento de los derechos que concede a la Administración del Estado como heredera abintestato el artículo 956 del Código Civil. El día 23 de junio de 2016 se dictó Resolución por la Dirección General del Patrimonio del Estado declarando heredera a la Administración General del Estado. Con fecha 18 de noviembre de 2021, el Delegado de Economía y Hacienda aprueba la tasación del inmueble descrito, y el día 19 de noviembre de 2021 acuerda el inicio de su enajenación mediante subasta pública.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 6,26 euros.

Tipo de licitación del lote 18: 119,96 euros.

Importe de la garantía del lote 18: 6 euros.

Para tomar parte en la subasta es indispensable constituir una garantía del 5

por ciento del valor de tasación de los bienes que integran cada lote. La totalidad de los gastos que se pudieran originar serán a cargo del adjudicatario.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares que se encuentra a su disposición, previa solicitud de cita, en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en Plaza de Castilla y León nº 1-1ª Planta de Zamora. También se pueden solicitar por teléfono o por correo electrónico; remitiéndose el archivo con la documentación al interesado por correo electrónico.

Antes de acudir a nuestras oficinas, para cualquier consulta o trámite deben llamar a los teléfonos 980 509331 o 980 509327 en horario de 9.00 a 14:00 horas. En caso de que la cuestión no pueda resolverse por vía telefónica o se estime necesaria la presencia del interesado, se concertará una cita, pues no se permite el acceso al edificio sin cita previa. La presentación de la oferta en el Registro de la Delegación, también requerirá de cita previa.

Las consultas también se pueden hacer a través del siguiente correo electrónico: [DEHZamoraPatrimonio@igae.hacienda.gob.es](mailto:DEHZamoraPatrimonio@igae.hacienda.gob.es)

Zamora, 29 de septiembre de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda, Juan Francisco Justel Antón.

ID: A220038743-1